

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO IBAGUE TOLIMA

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957 Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía" <u>J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

Ibagué Tolima, abril dieciocho (18) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO VERBAL (DECLARACIÓN DE PERTENENCIA) INSTAURADO POR LUBÍN BONILLA CONTRA SOCIEDAD SALGADO LÓPEZ Y ARENAS Y CIA Y OTROS RADICACIÓN No.2021-000229-00.-

Téngase en cuenta que, la Fiscalía General de la Nación Subdirección de Fiscalías de esta ciudad por traslado de competencia, remitió escritos de fecha 13 de septiembre de 2021, suscrito por el señor Lubín Bonilla, sobre complemento de la solicitud de septiembre 6 de 2021 y memoriales de septiembre 3, 6 y 13 de 2021, los cuales no se les da trámite, por encontrarse la demanda rechazada.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7187a14646b9d0bea1fe221cc9d915371fa127ef9dd39b977b193d63c18c2f98**Documento generado en 18/04/2022 04:50:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica